

# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

AÑO VII

REDACCION  
REDING, NUM. 3, 1.  
ADMINISTRACION  
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Jueves 3 de Junio 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—  
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número  
sueldo 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas  
moratorias á precios convencionales.—La correspondencia  
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.892

## El Congreso Agrícola

### Final de la tercera sesión

El Sr. Barceló apoya en breve peroración las conclusiones de su tema manifestando que son más convenientes á los agricultores las yeguas que las mulas ó caballos.

Es aplaudido.  
Hacen ligeras observaciones los señores Marqués de Valldornera y Salvador Martí.

En este momento entra en el salón de sesiones D. Jorge Jordana, presidente de la Federación Agrícola Aragonesa. El público le recibe con una salva de aplausos á los que el Sr. Jordana contesta con sinceras frases de salutación y agradecimiento.

El Sr. Murellachs interviene en la discusión del tema, pronunciando pocas palabras relativas al catastro.

Se aprueban las conclusiones y se levanta la sesión poco después de las siete de la tarde, anunciando la presidencia que la de mañana empezará con la continuación del interesante debate que se ha enredado con el tema del Sr. Raventós.

### Cuarta sesión

A las diez de la mañana empieza la sesión, ocupando la presidencia el Sr. Abadal (J). En vez de proseguir la discusión del tema Raventós, se pasa á la del

#### TEMA V

*Elaboració y colocació dels productes agrícoles en general—excepte vins y olis—principalment de la avellana.*—Ponente: Manuel Ferrer y Jover.

Formula las siguientes conclusiones:  
1.ª Para su aprovechamiento y avaloración desde el punto de vista del producto y como regla general, la avellana más conveniente al campo de Tarragona es la *negreta*.

2.ª Es necesario infiltrar á nuestros agricultores el espíritu de asociación, única manera de avvalorar todo lo posible los productos del campo y especialmente su principal riqueza, la avellana.

El Sr. Ferrer, tras breves consideraciones de carácter general, pone de relieve la importancia de este tema y declara que la avellana conocida por *negreta* es la mejor que está comarca recolecta.

Afirma que es también de alguna importancia la producción de almendras.

Explica como se acostumbra verificar las transacciones de estos artículos, en las cuales los comerciantes procuran sacar el mayor provecho de las necesidades del agricultor.

La producción de avellana es aproximadamente en el campo de Tarragona de unos 300.000 sacos anuales, cuyo valor asciende á 11.000.000 de pesetas.

Aboga por la constitución de sindicatos de venta y exportación, bajo la base de grandes almacenes. Este sindicato podría tener, anexa una caja de ahorros.

Explica como él entiende el funcionamiento de estas instituciones.

Hace un cumplido elogio de la ley de sindicatos, la cual declara que es poco menos que perfecta, no así su aplicación, que adolece de varios inconvenientes. (Aplausos.)

El Sr. Barnadas se ocupa de las asociaciones de venta y explica el funcionamiento de algunas extranjeras y detalla los beneficios prácticos de su implantación; menciona la exportación de la coliflor en el puerto de Nápoles.

El Sr. Grassot, de Lloret de Mar, cree que los trabajos que realizase el servicio de los sindicatos agrícolas, debieran ser gratuitos.

El representante administrador de la Co-

operativa de Alcoholes de Igualada, declara que serian de gran utilidad las Federaciones Agrícolas, cuyo principal objeto consistiría en defender los intereses de la agricultura cerca de los poderes constituidos, por medio de representantes.

Rectifica brevemente el ponente y se aprueban las conclusiones.

### El tema Raventós

Se reanuda la discusión de este tema.  
Concédese la palabra al diputado provincial de esta provincia, Sr. Compte, que se ocupa de las bodegas comunales, haciendo un elogio notable de la Estación Enológica de Reus y de su director D. Claudio Oliveras.

Recomienda la enseñanza enológica á los agricultores en la Estación Enológica de Reus.

El director de esta institución, Sr. Oliveras, da las gracias y refiere los propósitos que tiene referente á enseñanza, ofreciéndose á los agricultores en cuanto valga.

El Sr. Feyné de Sabadell, apoya la constitución de los gremios que—dice—son las agrupaciones que más protegen á los que carecen de medios.

El Sr. Piqué de Marsá, elogia la Estación Enológica de Reus y al Instituto Catalán de San Isidro.

El Sr. Raventós introduce una pequeña adición en las conclusiones.

Un congresista de la Defensa del Panadés, apoya la adición que ha presentado el señor Raventós.

El Sr. Batlle suplica al Sr. D. Pedro G. Maristany que desarrolle los conceptos que ayer inició en la discusión de este tema.

El Sr. Maristany declara que no viene preparado para ello, pero por fin accede ante la unánime insistencia de todos los congresistas.

El Sr. Maristany empieza por explicar el funcionamiento de las aduanas de las Repúblicas sud-americanas respecto á la introducción de los vinos.

Cree que sería conveniente que la Federación Agrícola Catalana-Balear se pusiera en relación con la Asociación rural de Buenos Aires para establecer una *entente cordiale* para la defensa de los intereses agrícolas.

Detalla la calidad de nuestros vinos y afirma que todos, según su graduación, son excelentes.

Recuerda que hemos perdido los mercados de Pará, Brasil y otros por carecer de comunicaciones marítimas, felicitándose de la ley que recientemente se ha aprobado en la Cámara de diputados.

Respecto de los aceites dice que los españoles siguen ganando en preponderancia en el sud-america, pues su exquisita calidad será la causa de que eliminen la exportación italiana. Conviene, pues,—añade—cuidar bien nuestros olivos.

Reconoce que al tratar del tema del Sr. Raventós no ha habido discrepancias entre los que han intervenido en su discusión.

El Sr. Maristany es muy aplaudido.

He aquí la adición que el ponente ha añadido á las conclusiones:

«En vista de la comunicación recibida de la Junta de Defensa del Panadés en la que se solicita que el alcohol no vinico sea desnaturalizado en el acto mismo de su producción, conviene el medio que las actuales circunstancias imponen para solucionar la crisis vinícola.»

Es aprobada juntamente con las conclusiones y el presidente levanta la sesión á las doce.

### Sesión de clausura.

Empieza á las cuatro y media de la tarde, presidiendo el Sr. Abadal y con asistencia de todos los congresistas y del gobernador civil, Sr. García Alix.

Abierta que fué, se entra á la discusión de la

### NUEVA PARTE DEL TEMA VI

Este tema, como dijimos al dar cuenta de la otra parte que desarrolló D. José Barceló, es como sigue:

*Producció y circunstancias en que se desarrolla l' agricultura al Camp de Tarragona.*—Ponente: Ignacio Batlle.

Este señor empieza por decir que será seguramente muy agradable á los congresistas la visita que mañana harán á la finca conocida por «La Pineda», pues en ella podrán estudiar sobre el terreno los adelantos de la agricultura.

Declara que puede considerarse como una desgracia el poseer viñas.

Refiere la importancia del cultivo del aceite y de la avellana en el Campo de Tarragona.

Pone de relieve las ventajas de la asociación.

Solicita al Sr. Barnadas que en su apostolado, en provecho de la clase trabajadora, se acuerde de los del pueblo de Secuita.

Llama la atención para que se procure fomentar la armonía entre el propietario y el aparcerero para que su unión redunde en provecho general.

Explica el funcionamiento de las pocas asociaciones de regantes en la extensa huerta del Francolí.

El ponente es aplaudido.

El Sr. Fayné apoya á los aparcereros en el sentido de que procuren estar en buena armonía con los propietarios.

El Sr. Vives formula una adición á las conclusiones que más abajo transcribimos.

La adición dice: Que los Ayuntamientos ayuden á las Diputaciones en las operaciones del catastro.

El Sr. Grassot propone que se suspenda toda resolución acerca de las conclusiones, dejándolo á un congreso agrario que podría convocarse.

A estas manifestaciones se adhiere el señor marqués de Camps.

El Sr. Barnadas se ofrece á los reunidos.

La proposición del Sr. Grassot, arma algún revuelo y en ello hablan en pro ó en contra varios congresistas.

Después de repetidas rectificaciones se aprueban las conclusiones que dicen:

1.ª Que por ley especial se estatuya el concepto-jurídico del arrendamiento para aparcería de tierras, sustantivando los correlativos derechos y obligaciones entre el propietario y el aparcerero, determinando respectivamente los derechos y obligaciones de cada uno de ellos.

2.ª Los procedimientos para hacer efectivos los derechos que se derivan á favor del propietario y del aparcerero en virtud del contrato de arrendamiento por aparcería, convirtiéndolos en verbales, se encargue la resolución de todas las cuestiones que surjan con motivo de los contratos, al conocimiento de Tribunales especiales por el estilo del industrial creado últimamente.

3.ª Que mientras esto no se haga, se modifique el art. 1579 del Código Civil, declarando que el contrato de arrendamiento continuado en los artículos del título VI libro 4.º del Código Civil en que sentido se modifique el art. 1579 del mismo y en su consecuencia que es aplicable respecto de tales arrendamientos por aparcería, el aprovechamiento de desahucio y reclamación de mejoras del título XVII, libro II de la ley de Enjuiciamiento civil.

4.ª En todos los aprovechamientos colectivos de aguas públicas para riegos, deberá formarse necesariamente una comunidad de regantes, sujeta al régimen de sus ordenanzas y en este sentido debería modificarse el art. 228 de la ley de Aguas de 13 de Junio de 1879, y las disposiciones en sentido contrario

contenidas en las ordenanzas y reglamentos de Sindicatos y Jurados de riego.

5.ª El Congreso acuerda pedir la formación del catastro de Cataluña y que se faculte á las Diputaciones, de las cuatro provincias para que con arreglo á la ley lo realice.

### Discursos

El Sr. Elias de Molins se levanta, felicitándose del éxito del Congreso que está terminando.

Recomienda la asociación de agricultores, trabajando para formar un Banco agrícola que coopere á la prosperidad general. Recuerda que el Banco de Francia ha prestado 40 millones de francos á los agricultores.

Es cuestión—dice—de poner manos á la obra para cuanto sea en provecho de los intereses agrícolas.

Dedica elogios al Consejo de Agricultura, Industria y Comercio de Tarragona.

Termina felicitando á los reunidos. (Aplausos.)

En nombre de los diputados á Cortes por Cataluña, habla el Sr. Soler y March, declarando que en el seno del Parlamento apoyarán todas las conclusiones aprobadas en este Congreso.

Dice que uno de los puntos principales que puede solucionar la actual crisis agrícola, es la libre destilación de los vinos.

En nombre de todos los congresistas que no han nacido en esta provincia, da las gracias á los que—añade—han tenido la suerte de ver la luz en ella.

(Grandes aplausos.)

El senador, Sr. Sardá, empieza enaltecendo al Sr. Rusiñol y al Sr. Marqués de Camps, compañeros suyos en el Senado.

Dice que habla en nombre de ambos senadores, felicitando á la Federación Agrícola Catalana-Balear.

Refiere que defenderán cuanto se ha hecho en este Congreso.

Manifiesta que éstos últimos días ha visto el resurgimiento de la provincia de Tarragona, más que por una otra cosa, por el entusiasmo que ha encontrado. Ensalza las bellezas propias de esta provincia y recuerda los años de su juventud en que empezó á querer á esta comarca.

Da una serie de consejos á los reunidos, recomendando la afición al estudio, pues con él se hacen los pueblos ricos, los pueblos fuertes.

Termina dando vivas á Cataluña y á España, que son unánimemente contestados. (Aplausos.)

El presidente de la Cámara Agrícola de Tarragona, dá las gracias á cuantos han asistido al congreso.

Habla el presidente de la Cámara Agrícola de Falset, recabando un aplauso dedicado á Tarragona.

El Sr. Plaja, dá las gracias al pueblo de Tarragona y saluda al bello sexo tan dignamente representado en la asamblea. (Aplausos.)

Se levanta el Sr. Rusiñol, que es saludado con una salva de aplausos al ocupar la tribuna.

Devuelve al Sr. Sardá los elogios que le había dirigido y se congratula del éxito de la asamblea, diciendo que también apoyará sus acuerdos ante el Gobierno.

Termina deseando la prosperidad de Tarragona. (Grandes aplausos.)

Finalmente usa de la palabra el presidente, Sr. Abadal, dando las gracias á todos y de un modo especial á esta culta ciudad que ha dado tan excelente hospitalidad á la Federación Agrícola Catalana-Balear y á todos los agricultores de las otras comarcas que han hecho acto de presencia en dicho congreso.

Este queda clausurado á las siete en punto de la tarde.

**El próximo Congreso en Tárrega**  
Antes de darse por terminado el de este

año, el Sr. Abadal da cuenta de la reunión de delegados, acordándose que el Congreso del año próximo se celebre en la ciudad de Tarragona, por corresponderle el turno a la provincia de Lérida.

## TÓMBOLA DE LA CARIDAD

Relación de los objetos recibidos por D.<sup>a</sup> Asunción Domingo de Gil, desde la última relación publicada:

Excmo. Sr. D. Agustín Sardá, senador: 1 magnífico escribanía de plata con estuche.

D. Antonio María de Orobio y Román y D.<sup>a</sup> María de la Concepción Ribot de Orobio: 1 hermosa muñeca artística y mecánica.

D.<sup>a</sup> Pepita Arnau: 1 fuente entremés.

D.<sup>a</sup> Adela Arnau: 1 objeto de cristal.

D. José Miracle y D.<sup>a</sup> María Maranyes de Miracle: 1 docena platillos cristal para postres.

Hijos de Antonio Oriol (Barcelona): 3 imperdibles chapeados de oro.

D. Jaime Farrás (Barcelona): 1 cartera neceser de plata y cuero, y 1 cepillo para uñas plata y cuero.

D. Miguel Palmer (Barcelona): 1 pala plata con su estuche.

D. Francisco Cácharo: 1 estuche con 6 tenedores plata para ostras.

D. Blás Viscaino: 2 cajas pastillas jabón.

D. Miguel Signés (Barcelona): 5 juegos caballitos.

D. Francisco Aris é Hijo: 50 circulares invitación señoras, y 300 tarjetas invitación señoritas.

D. Pablo Ricomá: 6 cuadernos música.

D.<sup>a</sup> Mercedes Espasa Vda. de Mayo y D.<sup>a</sup> Natividad Torres: 1 figura de porcelana y 1 par de puntillas para calzoncillos de señora.

D. Francisco Vidal: 10 ejemplares de sus obras.

Familia Fontanals: 2 bonitos abanicos.

D. J. Galves: 1 bandeja y cafetera níquel.

D.<sup>a</sup> Calamanda Montes: 2 palilleros porcelana.

D. José Batlle de Balle: 1 tenazas plata.

D.<sup>a</sup> Francisca Bonet de Sardá: 1 tapa fruteros bordado.

D. Tomás Vallvé: 1 caña para pescar.

D. José Jové Musolas y D.<sup>a</sup> Carmen Musolas de Jové: 1 guarda pañuelos de seda.

D. Teodoro Llebaria Borja: 4 artísticas cajas café Caxambú.

D. Enrique Mir y Escala: 1 retrato de S. S. el Papa Pío X de A. Trivillo.

D. A. F. F.: 3 pañuelos de seda para bolsillo.

D. Pablo Olivé: alquilar de un carrerón durante un día.

D. Serafín Javiere Arazanz, representante de la casa Singer: 1 guarda pañuelos de raso bordado.

D. Manuel de Peñarrubia: 1 imagen de la Virgen del Pilar, de plata, con globo de cristal.

D.<sup>a</sup> Francisca Subirats de Peñarrubia: 1 figura con timbre para despacho.

Srta. D.<sup>a</sup> Carmen Peñarrubia: 5 azulejos pintados al óleo.

Srta. D.<sup>a</sup> Pilar Peñarrubia: 2 bolsitas obinescas con bombones.

D. Antonio Verdórol y señora: 1 cuadro pintado al óleo.

D. José Vallvé Andenís: 2 grandes fotografías de las pilas de agua bendita de la Catedral.

Cooperativa Civico-militar: 1 tarro aceitunas sevillanas y 2 botellas Sidra Champagne.

D. Manuel Barreño y D.<sup>a</sup> María Prieto: 1 abanico de lujo.

D.<sup>a</sup> Antonia Mañé: 1 bolsillo cuero de marco.

D. N. N.: 6 abanicos.

Monjas de la Enseñanza: 1 cesta cristal con frutas artificiales y 1 azucarera de cristal.

N. Espinachs: 2 tarros de crema para limpieza de calzado.

D. José Rovell y Reich: 1 palomo de tela.

N. N.: 24 tarjetas postales de vistas de Tarragona.

S. A. R. la Infanta Isabel: 1 jarro heladora de cristal y plata en su estuche.

D. Ramón Mayner Socias, diputado á Cortes: 1 artística figura.

Excmo. señor gobernador del Banco de España, D. Antonio García Alix: 2 artísticas figuras.

Señor alcalde de Amposta: 1 estuche con una cigarrera de plata.

D. Jaime Compte Marimont, diputado provincial: 1 estuche con media docena cuchillos postres.

Señor alcalde de Falset: 1 estuche con media docena cuchillos y media docena tenedores plata.

D. José Ribot: 1 jamón de cerdo.

Srta. Rosa Folch Pié: 1 cuadrito con una porcelana pintada al oleo.

D. Fernando Bonrostro: 1 caja perfumería.

D. Samuel Cervera: 1 libro titulado «Mis canciones».

D. Agustín Querol, diputado á Cortes: 1 pochera plata y cristal.

D. Carlos Gaucemuller (Barcelona): 1 ánfora artística metal y 1 cenicero metal.

D. Roberto Martínez Baldrich: 2 platos barro cocido con figuras de relieve.

## Locales y provinciales

Es altamente censurable, y sobre ello llamamos la atención de las autoridades para que lo corrija, el escándalo que diariamente produce una infeliz mujer que tiene perturbadas sus facultades mentales y abandona su domicilio de la calle de Granada recorriendo las vías públicas y realizando toda clase de desmanes, poniendo en grave aprieto á cuantas personas transitan por aquel barrio.

Nuestro colega *La Cruz* en su su edición de ayer alude en un sueldo á este asunto y nosotros abundando en sus manifestaciones creemos que no solo por caridad sino también en previsión de posibles desgracias las autoridades deben recluir á la demente y evitar que continúen los escándalos y cese la inquietud y el sobresalto de aquellos vecinos.

¿Serán oídas nuestras indicaciones? Así lo esperamos.

En la Diputación provincial se reunieron anteayer representantes de las de Cataluña, diputados á Cortes y Senadores de sus diversas provincias, delegados de la Federación Agrícola-Catalana-Balear, del Instituto agrícola catalán y de otras entidades regionales y provinciales, así como los Delegados regios de agricultura y ganadería, Industria y comercio, representantes del Ayuntamiento y de las Cámaras agrícolas de Tarragona, Reus y diversos puntos de la provincia, ícon objeto de establecer un cambio de impresiones acerca de la cuestión que palpita actualmente en el seno de toda la región catalana sobre las noticias que circulan de que se trata de adjudicarse á una empresa particular la confección del catastro, por medio de subasta.

Después de dar cuenta el presidente de la Diputación de lo acordado por la Corporación á las instancias del Instituto Agrícola-Catalán y de la Federación Agrícola Catalana-Balear, adhiriéndose á la idea de que las Diputaciones de Cataluña deben encargarse de

esta tarea y autorizando al Presidente para tomar las medidas que estime oportunas, poniéndose en relación con las demás entidades de la misma importancia, el Sr. Plaça, diputado provincial por Barcelona, expuso los inconvenientes que resultarían de que prosperase el pensamiento de la subasta por lo que á Cataluña correspondía, habiendo ya preparado los trabajos la Diputación de Barcelona, manifestó que mediante el informe del Jefe del Negociado de Agricultura Sr. Clarió, entendía que la obra podría realizarse en aquella provincia con el uno por ciento más del cupo del contingente, impuesto á los pueblos durante diez años, plazo en que podría realizarse la obra.

El Sr. Solá, diputado por Gerona, manifestó que aquella provincia había en principio aceptado el pensamiento del Instituto, sin precisar detalles.

Dió nuevas noticias el Sr. Plaça y el señor Carner, diputado á Cortes por Vendrell, expuso en su concepto lo que debía hacerse respecto á la labor parlamentaria y á la mira de este importante asunto.

Después de emitir otros señores su opinión, entre ellos el Sr. Marqués de Camps, se convino en principio aceptar la unión de las cuatro provincias para la realización del catastro, acordando que se oficiara á la de Lérida para recabar su conformidad.

El Presidente de la Cámara agrícola de Baleares pidió que se hiciera saber también á la de aquella provincia por si quería unirse á Cataluña en cuestión tan vital, y así se resolvió.

Dispúsose también que las Diputaciones designarían su representación directa para reunirse cuanto antes y constituir una junta regional.

Finalmente se acordó telegrafiar al gobierno anunciándole el objeto de la reunión celebrada y el deseo que palpita en las grandes entidades de Cataluña de que el catastro lo lleve á cabo las Diputaciones.

Después de agradecer á los reunidos el señor presidente su asistencia al acto, se dió por terminada la reunión á las dos de la tarde.

Anteayer verificóse en nuestro puerto la fiesta marítima.

Producían excelente efecto las Comandancias de Marina y Caballeros, cuyos edificios aparecían espléndidamente iluminados á la veneciana.

También resultaba de gran efecto el arco de triunfo levantado á la entrada del andén bajo del muelle de Levante, siendo así mismo celebrada la iluminación del edificio que ocupa la Jefatura de Obras públicas y la que ostentaba el tinglado núm. 2.

Una línea de farolillos de variados colores aparecía á la orilla del muelle de Costa, desde la escalera real hasta el final de los tinglados, ofreciendo en conjunto el puerto un golpe de vista encantador.

Las músicas militares de Almansa y Luchana amenizaban la hermosísima velada y un gentío inmenso, incalculable, empezó á afuir al puerto mucho antes de dar principio la fiesta.

Poco después de la hora anunciada empezaron á presentarse en el circuito señalado una infinidad de lanchas, destacándose de entre ellas y llamando desde luego la atención un monumental faro, presentado por la Cámara de Comercio; dos preciosas góndolas, del Club náutico; una ambulancia flotante, con su tienda de campaña, de la Cruz Roja; una góndola árabe, del gremio de pescadores, y un bonito balandro de los prácticos del puerto.

El primer premio se concedió á la góndola árabe y los 2.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup> á las dos góndolas del Club náutico.

Se concedieron premios cuartos á otras dos ó tres embarcaciones.

Hay que tener en cuenta que las preciosas embarcaciones de la Cámara de Comercio y la Cruz Roja se presentaron fuera de concurso.

A las diez y media dió principio el disparo del castillo de fuegos artificiales, instalado á bordo de cinco barcasas sitas en medio del puerto y frente al tinglado núm. 2.

El castillo resultó brillantísimo y fué muy celebrado, terminando su disparo á las doce menos cuarto, hora en que se dió por terminada tan hermosísima fiesta, á cuyo esplendor contribuyó también la placidez de una noche serena, en que ni se agitaba la hoja de un árbol, ni las argentadas aguas del mar,

en las que reverberaban los rayos de la luna y los millares de lucecillas que las surcaban.

Merecen un sincero aplauso la Junta de Obras del puerto, la empresa de los nuevos diques la Cámara de Comercio, el gremio de pescadores, el Club náutico y todos cuantos han contribuido al esplendor de tan poética y hermosa fiesta.

De primera convocatoria debía celebrarse ayer sesión nuestra Corporación municipal, pero no lo pudo efectuar por no haber asistido á las Casas Consistoriales número suficiente de señores concejales.

La orden del día señalada era la siguiente:

1.<sup>o</sup> Lectura y aprobación del acta anterior.

2.<sup>o</sup> Registro de los *Boletines Oficiales*.

3.<sup>o</sup> Comunicación del señor gobernador civil exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de tubería de hierro destinada á canalizar algunas calles para el servicio de aguas potables.

4.<sup>o</sup> Informes de la Comisión de Fomento: 1.<sup>o</sup> Autorizando á D. Manuel Simó para poner un letrero en la casa núm. 66 de la Rambla de San Juan. 2.<sup>o</sup> Conceder permiso á D. Manuel Font para restaurar el escaparate de la farmacia que posee en la Rambla de San Juan, número 57.

5.<sup>o</sup> Informe de la Comisión de Gobernación referente á la exposición de trabajos de los alumnos de la escuela municipal de dibujo.

6.<sup>o</sup> Dictámen de la Alcaldía respecto al cumplimiento de la R. O. de 27 de Junio de 1903 relacionada con el servicio de quintas.

7.<sup>o</sup> Acta de adjudicación provisional para el servicio de limpieza pública.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Leoncio Montañés, 215'65 pesetas.  
Sr. Administrador del Penal, 382.

En la sesión últimamente celebrada por la Real Academia Española, que fué presidida por S. M. el Rey, después de enumerar elocuentemente el Sr. Pidal el mérito de cada uno de los premiados sus rasgos de heroicidad y de valor, se distribuyeron entre los agraciados los diplomas y premios. Entre aquellos figuraba el vecino de Tortosa Salvador Videllé (-) Blanquet, que tanto se distinguió por su arrojo en el salvamento de personas durante las inundaciones del Ebro en el año de 1907.

Ha marchado á Valencia, con el fin de visitar la Exposición, la distinguida familia del presidente de esta Audiencia provincial, don Andrés Galindo.

Desde la ciudad del Turia continuará su viaje á Cuenca, en cuya provincia posee el señor Galindo varias fincas rústicas, en una de las cuales permanecerá durante la estación estival.

Dicen de Tortosa, que á media noche del domingo penetraron unos *cacos* en el domicilio del vecino D. Manuel Dualde, apoderándose de varias alhajas y metálico por valor de algunos miles de pesetas.

Por sospechas han sido detenidos dos individuos domiciliados en Zaragoza.

El juzgado instruye diligencias.

Anteayer marchó á Alella la sociedad coral «La Igualdad», que ha permanecido en esta capital durante las pasadas fiestas, habiendo interpretado algunas notables composiciones que fueron muy aplaudidas.

El alcalde accidental Sr. Martínez obsequió á los coristas con pastas, vinos y cigarrillos.

Los coristas marchan muy satisfechos por las repetidas demostraciones de aprecio que han recibido durante su breve estancia en Tarragona.

Ha llegado á esta capital, en la cual se propone permanecer breves días, nuestro paisano D. Pablo Martí Ferré, que desde hace bastantes años tiene establecido un acreditado almacén de vinos, á cuyo comercio dedica sus talentos y energías, en la República del Plata. Sea bien venido y deseámo-le que la estancia en sus antiguos lares le sea muy grata.

La empresa «Poliorama Tarragona», al objeto de cooperar á la Tómbola que, á beneficio de los pobres de esta ciudad, se está llevando á cabo, acordó destinar á la misma los productos de las funciones cinematográficas que tendrán lugar en el teatro Principal, en la tarde y noche de mañana.

No dudamos que el elegante coliseo de la rambla de San Carlos en las funciones de mañana se verá concurrenciosísimo.

Hoy debutará en el concurrido Cinematógrafo Moderno los renombrados y aplaudidos acróbatas «The Charles Trévally's», los cuales vienen precedidos de gran fama.

No dudamos que las sesiones de hoy se contarán por llenas.

Ayer se reunió en sesión la Comisión provincial, despachando varios asuntos pendientes de resolución.

Para hoy se anuncia en el teatro Principal hermoso y variado programa; debutarán los célebres excéntricos musicales «Los dos Bemoles»; el programa en películas es nuevo y variado.

Dentro de breves días publicará la Gaceta una Real orden declarando oficialmente constituido el Sindicato Agrícola de San Bartolomé, Caja rural católica de ahorros y préstamos de Prat de Compte.

Boletín Oficial

La Dirección general de Sanidad Exterior manifiesta haberse registrado algunos casos de peste bubónica en Australia y Port Said.

—La Comisión provincial publica los precios fijados para el abono de las especies suministradas por los pueblos á las tropas del Ejército y Guardia civil.

—El Agente ejecutivo para hacer efectivos los débitos á la Hacienda publica edictos para la subasta de fincas rústicas en Falset, Ulldemolins y Torredfontaubella.

—Las Alcaldías de Nulles, Pasanant, Freginals, Vallfogona, Caballá del Condado, Conesa, Benifallet, Perelló y Puigpelat, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Sta. Clotilde reina. SANTOS DE MAÑANA.—S. Francisco Caracciolo.

CORTE DE MARIA Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Leche en las Descalzas.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS Continúan en la iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las Misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

Sección oficial

Instituto general y técnico

Los exámenes de ingreso y de asignaturas de enseñanza libre del Bachillerato y Magisterio empezarán el día 11 del actual.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ramon Benet Salomé, Pedro Rufes Llanadó.

FALLECIDOS.—Ramon Nadal Mathen, Mayor, 9, (5 meses).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Vendrell, 30.

En el mercado celebrado ayer, han regido sin variación los precios que á continuación se expresan: Trigo á 15 pesetas cuartera; avena roja á 8'00;

habichuelas de 19 á 21; salvado blanco, á 5'75; salvadillo 8'50; menudillo, 7'50; salvado rojo 5'75, salvadillo id., 6'25, y menudillo, 7'50.

Harina 4.ª, á 18'00 pesetas el saco de 60 kilos; idem 3.ª, á 14'50; id. 2.ª, á 15'50; id. núm. 4, de 16'50 á 18. Algarrobas á 7'25 el quintal catalán; maíz amarillo, á 11'00; id. blanco, á 11'50; cebada, á 10'50; yeros, á 12'00; habones comarca, á 18'50; idem habas á 12'50. Huevos de 1'80 pesetas la docena.

Valencia, 31.

Precios corrientes en esta plaza de los géneros anotados á continuación y facilitados por la casa Manuel Esteve (hijo):

ALCOHOLES VINICOS.—Precios con impuesto pagado: Rectificados (centros), 96 á 97 grados á 78 pesetas hectolitro; rectificadas corrientes, 96 á 97 grados á 74; destilados de vapor, clase fina, 95 á 96 grados á 69; destilados corrientes, 94 á 95 grados á 66; alcoholes desnaturalizados, á 54 ptas. hectolitros: los 88 grados.

Precios sin impuesto: Holandas y alcoholes para rectificar á 49 ptas. hectolitro los 100 grados; holandas y alcoholes de orujo á 44.

VINOS Y MISTELAS.—Precios en pesetas por hectolitro: Vinos de 10 á 12 grados, tintos 7 á 9, rosados 8 á 9, blancos 10 á 13; vinos de 12 á 14 grados, tintos 9 á 11, rosados 10 á 12, blancos 12 á 15; vinos de 14 á 16 grados, tintos 11 á 13, rosados 12 á 14, blancos 14 á 17; mistelas 9/10 licor por 14/15 alcohol, planta 25 á 30, moscatel 25 á 30, tintas 27 á 32.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 2, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with exchange rates for London, Paris, and Hamburg. Columns include location, term, and rate.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with public effects including Deuda interior, amortizable, and Ferrocarril Norte.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with obligations including Banco Hispano Colonial, Sociedad Catalana, and Medina-Zam.

ACCIONES FIN MES

Table with shares including Banco Hispano Colonial, Sociedad Catalana, and Medina-Zam.

ACCIONES FIN MES

Table with shares including Banco Hispano Colonial, Sociedad Catalana, and Medina-Zam.

Bolsa de Madrid

Madrid, 2, 18'82.

Table with market prices for various goods like interior contado, exterior, and bank of Spain.

Servicio de ferro-carriles

Table with train schedules from Reus to Roda and San Vicente.

Table with train schedules from San Vicente to Roda and Reus.

Table with train schedules from Picamoixons to Roda and San Vicente.

OBRAS PUBLICAS AYUDANTES Y SOBRESTANTES

Preparación completa para el ingreso en dichos Cuerpos.—Clases diarias teóricas y prácticas de campo ó de gabinete.

Calle de San Francisco, núm. 23, 3.º (derecha)

Table with train schedules from San Vicente to Roda, Valls, and Picamoixons.

Table with train schedules from Barcelona to San Vicente.

Table with train schedules from San Vicente to Barcelona.

Table with train schedules from Valencia to Tarragona.

Table with train schedules from Tarragona to San Vicente.

Table with train schedules from Tarragona to San Vicente.

Sección telegráfica

Madrid 2. El Rey.—Noticias de Palacio

El Rey continúa sin recibir á nadie en audiencia. Está sin embargo muy mejorado de la lesión que sufrió en una pierna al caer anteayer del caballo que montaba mientras jugaba al polo.

El Sr. Maura despachó brevemente con el Monarca.

—El Sr. Cobián, abogro de la Real casa, estuvo en Palacio, pero el Rey no pudo recibirle.

Dijo el Sr. Cobián que se proponía complimentar á D. Alfonso y darle cuenta del viaje que ha hecho á Galicia para gestionar solución del asunto de la cesión al Rey de la isla Cortegada. Viene bien impresionado de sus gestiones, pero cree que se tardará tiempo en vencer todas las dificultades. Añadió que una vez convencidas aconsejará al Monarca que comience las obras del palacio.

Dentro de algunos días volverá el Sr. Cobián á Villagarcía con un pasante de su bufete, para estudiar algunos asuntos de parcelas de dicha isla. Antes de que la Corte marche á La Granja, conferenciará con el Rey.

—El principe D. Leopoldo de Battenberg, hermano de la Reina doña Victoria, ha marchado á Inglaterra.

—La Reina doña Victoria, siguiendo la costumbre de todas las reinas é infantas españolas cuando están próximas á dar á luz, ha oído misa hoy en la clásica iglesia de la Virgen de la Paloma. La augusta dama ha sido vitoreada por la gente de aquel popular barrio.

—Las señoras de Maura y de La Cierva han cumplimentado hoy á las reinas doña Victoria y doña Cristina.

Table with market prices for Paris, Acciones Norte, and Plata fina.

Bolsin

Table with market prices for Después cierre, Interior fin mes, and Acciones Norte.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Pensión Francesa

Establecimiento situado en el punto más céntrico DE BARCELONA Calle Vergara, núm. 5, al lado del Teatro Eldorado, junto á la Plaza de Cataluña.

Pensión diaria, desde CINCO pesetas. Magníficas habitaciones y cuarto de baño. Cocina á la Francesa y Española. Casa recomendada por el buen servicio y esmerado trato.

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operato, partos, electroterapia y análisis químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA: De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, propal.

# SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

## Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

### Montserrat

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

## Línea de Venezuela-Colombia

El día 8 Junio saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

### Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma a Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Abanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracaibo, Coro, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

## Línea de Filipinas

El día 1 de Junio aldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### Alicante

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ile Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Buenos Aires

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

### León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

## Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

### M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Managán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## Línea de Fernando Pòo

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

### San Francisco

para Fernando Pòo con escala en Casablanca, Managán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

## Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

—Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TO MAS, Plaza de Olzaga, 18.

## Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor

### Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. —Rebajas en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes lujo.

# 1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

### Agenda de Bufete

**Contiene:** Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas  
En Madrid: 1, 2, 30, 2 y 3 pesetas.  
En Provincias: 1, 50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas  
En Madrid: 2, 2, 50, 3 y 4 pesetas.  
En Provincias: 2, 50, 3, 4 y 5 pesetas.

### MEMORANDUM DE LA

### Cuenta diaria

**CONTIENE**  
Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuando se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

**PRECIOS**  
En Madrid: 2, 50 y 3 pesetas.  
En Provincias: 3 y 3, 50 pesetas.

### Agenda Culinaria

**LIBRO DE LA COCINA**  
que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto, individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

**PRECIOS**  
En Madrid: . . . 2,00 ptas.  
En Provincias: . . . 2,50

### Agenda Médico-quirúrgica

de bolsillo

6 Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

**Contiene:** Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

**PRECIOS**  
2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

### Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.  
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

**PRECIOS**  
**EN MADRID**  
De un día en plana. . . . 1,50 ptas.  
De dos días en plana. . . . 2,00  
**EN PROVINCIAS**  
2 y 2,50 ptas. respectivamente.

# 200.000 PESETAS

## Un Gran Premio de la Lotería

### ENTRETENIMIENTO

### PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

# ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS